



Acta de Elección de personas Consejeras Técnicas Académicas 20 de febrero 2024

Con fundamento en dispuesto por el Capítulo IV de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; así como por los artículos 88, 89, 90 y 91 del Estatuto Universitario vigente, el 20 de febrero a las 10:00 hrs. en el Auditorio "César García" de la Facultad de Artes se llevó a cabo la Asamblea General de Trabajadores Académicos, para la elección de personas Consejeras Técnicas Académicas, Titulares y Suplentes, representante de los tres programas educativos de la Facultad de Artes por un periodo de dos años, vigentes a partir de del 21 febrero de 2024 al 20 de febrero del 2026.

- 1. La asamblea inició su sesión de actividades a las 10:15 hrs. con la asistencia de 25 profesores de un total de 46.
- 2. El proceso de elección de las personas Consejeras Técnicas Académicas, Titulares y Suplentes, se realizó con base al procedimiento de registro de candidaturas establecido en la convocatoria emitida con fecha de 22 de enero de 2024.
- 3. Se registraron 5 Fórmulas de la siguiente manera:

LICENCIATURA EN ARTES

Fernando Méndez Arroyo Titular Carla Ikom Pérez Di Castro Suplente

Sergio Gerson Zamora López Titular Reynel Ortiz Pantaleón Suplente

Yunuen Esmeralda Díaz Vázquez Titular Gregory Max Berger Suplente

MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Gerardo Suter Latour Titular Larisa Itzel Escobedo Contreras Suplente

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE ARTE Y LITERATURA

Ángel Francisco Miquel Rendón Titular Roberto Barajas Chávez Suplente

4. Habiendo contado con el 50% +1 del total de profesores para darle validez legal a la asamblea se procedió a dar inicio a la votación.









- 5. Se elegieron dos escrutadores para apoyo en la distribución de boletas y para el conteo final, las profesoras fueron Mtra. Ina Larrauri Cervantes y Lic. Paulina Hinojosa Arredondo.
- 6. A las 10:25 hrs. inició la votación para posteriormente proceder con el conteo de votos.
- 7. El resultado de la votación de las fórmulas ganadoras para elegir personas Consejeras Técnicas Académicas, Titulares y Suplentes, fue de la siguiente manera:

LICENCIATURA EN ARTES

Fernando Méndez Arroyo
Carla Ikom Pérez Di Castro
Obteniendo 20 votos a favor y 5 en contra

Yunuen Esmeralda Díaz Vázquez Titular Gregory Max Berger Suplente Obteniendo 13 votos a favor y 12 en contra

MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Gerardo Suter Latour Titular Larisa Itzel Escobedo Contreras Suplente Obteniendo 25 votos a favor y 0 en contra

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE ARTE Y LITERATURA Ángel Francisco Miquel Rendón Titular Roberto Barajas Chávez Suplente Obteniendo 25 votos a favor y 0 en contra

Siendo las 10:45 hrs. del día 20 de febrero de 2024, se levanta la presente acta para los efectos legales a los que haya lugar con base en la Ley Orgánica y el Estatuto Universitario vigentes.

Atentamente **Por una humanidad culta**Una universidad de excelencia

MTRA. JUANA BAHENA ORTÍZ Titular de la Facultad de Artes

C.i.p. - Archivo.







Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JUANA BAHENA ORTIZ | Fecha:2024-02-20 12:58:29 | Firmante

sCLC+WEsPKebmxnYasHbs6u2m3ejald9M8YIEEQL2K1WiHVH2MxY9xf+pZddmbBNBtRizmeHzTThd12EU8pB2IHW9wVAmyMcBJz4ljGs9qExKw1j6DJKNSOtg2kREfFwpiFsX INcPIVSPb2W+xM4T2TGLxvX2QT1tDlwZaCl+WpIP5OMTyWcdhGTbhU6kXkWTCatjqn9NeN8hYDlUrzme+ZyVYVUEEMz+PWkkFjTdhsfOZZlvhwDB0owKPqpGOa4N444ikv7F UxObZWwJTLKd1K6W0smH1LbpQynhYmLi9FkDB1ysv2JAhaQefYfKYjoGpxyq1wUUcExQTIE7MEYxA==



Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

ukD80EA9c

https://efirma.uaem.mx/noRepudio/C81TuLFlyejHxMszwsvYTdFg5dlpxigg



